

Guía con información útil para las familias

¡Más cerca de la Escuela Secundaria!



AÑO 2021

Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
21-05-2020





PRESENTACIÓN	3
DERECHO A LA EDUCACIÓN: Marco normativo	4
LA ADOLESCENCIA: Una nueva etapa	4
LA SECUNDARIA: Nuevas rutinas y responsabilidades	4
CÓMO ELEGIR LA ESCUELA SECUNDARIA	6
OFERTA EDUCATIVA DE ESCUELAS SECUNDARIAS DE GESTIÓN ESTATAL EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	7
<ul style="list-style-type: none"> ■ Modalidades, ciclos, orientaciones y títulos ■ Buscador de escuelas 	
EMPEZANDO PRIMER AÑO	11
<ul style="list-style-type: none"> ■ Curso de articulación 	
INSCRIPCIÓN	12
ACOMPañAMIENTO DE LA FAMILIA	15





Esta guía está dirigida a las familias de estudiantes de los últimos grados de la escuela primaria, con el objetivo de brindarles información y herramientas para que acompañen a los chicos y las chicas en el pasaje a la secundaria.

El material presenta las características del nuevo nivel y las diferentes opciones de modalidades y orientaciones de las escuelas secundarias de gestión estatal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

También brinda orientación a las familias para que acompañen a chicos y chicas en la elección de la secundaria y en su adaptación al nuevo nivel.

Además, contiene algunas sugerencias a tener en cuenta a la hora de elegir la nueva escuela. La propuesta resalta la importancia de promover espacios de escucha para que chicos y chicas puedan compartir las dudas que tengan con relación a los distintos momentos de esta nueva etapa

¡Los/las invitamos a recorrer esta guía y a transitar en familia el pasaje de la primaria a la secundaria!

DERECHO A LA EDUCACIÓN:

Marco normativo



Desde el marco legal de la Ciudad de Buenos Aires, la Ley 114 de Protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, considera a los/as adolescentes como **sujetos de derecho**. Esta y otras leyes les garantizan un conjunto de **derechos** que deben ser respetados, entre ellos, el derecho a la **educación**.

La Ley N.º 898 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2002) y la Ley de Educación Nacional N.º 26.206 (2006) establecen que el nivel secundario es **obligatorio**. La escuela secundaria completa la **formación básica**, aportando conocimientos para insertarse en el mundo del trabajo y los estudios superiores.

LA ADOLESCENCIA:

Una nueva etapa

El inicio de la secundaria ocurre durante la adolescencia, etapa de la vida que implica una serie de cambios importantes como lo son la progresiva definición de una identidad propia, el deseo de pasar más tiempo con amigos/as y los cambios corporales. También aparecen nuevos intereses, experiencias, emociones y sensaciones. Estos cambios no comienzan para todos/as en el mismo momento, ni se dan de la misma forma.

Cada quien lo vive a su manera y con sus propios tiempos.

LA SECUNDARIA:

Cambios y nuevas rutinas

La escuela secundaria presenta nuevas características y algunos cambios en relación a la primaria:

Materias y profesores/as

En la secundaria hay más materias que en la primaria, cada una con sus contenidos y actividades específicas que se organizan en un calendario semanal de clases.

Además, habrá un/a profesor/a por materia. Esto implica aprender a relacionarse con distintas personas y construir vínculos con cada una de ellas.

Nuevas figuras



En la escuela secundaria los/as estudiantes empezarán a interactuar con nuevos referentes que no estaban en la primaria, cuya función es acompañarlos/as en esta etapa, tanto con las cuestiones académicas como las afectivas y vinculares.

- ✓ *Preceptores/as*: acompañan diariamente a los/as chicos/as y realizan distintas tareas como el registro de asistencia, la carga de notas en los boletines, el seguimiento del cuaderno de comunicaciones y están presentes en los recreos y en los cursos cuando los/as docentes no pueden asistir.
- ✓ *Tutores/as*: son docentes que acompañan a los/as estudiantes en relación con aspectos vinculares, de convivencia y académicos. Realizan talleres y espacios grupales e individuales de reflexión.
- ✓ *DOE (Departamento de Orientación Escolar)*: equipo de psicólogos/as, psicopedagogos/as y otros/as profesionales, que realizan encuentros individuales y grupales con alumnos/as y con familias, acompañando con estrategias la diversidad de la población de estudiantes, favoreciendo su inserción, permanencia y promoción.

Régimen de asistencia

En la secundaria hay un régimen de asistencia diferente al de la primaria. Al iniciar las clases, en cada escuela se brindará información sobre esto. La continuidad y cumplimiento en la asistencia es muy importante para generar prácticas educativas que permitan la construcción de vínculos y garanticen el aprendizaje de los contenidos.

Autonomía progresiva

La secundaria acompaña a la adolescencia en el ir asumiendo gradualmente mayores responsabilidades, aprender a organizar los tiempos de estudio e ir ganando confianza en sí mismos/as. También se irá adquiriendo una mayor autonomía, de la mano de cambios como el comenzar a viajar solos/as, pasar más tiempo con amistades fuera de casa, entre otros.

Es importante pensar la dinámica familiar y la organización en casa para cumplir con los horarios y actividades de cada integrante. Recuerden que, en caso de seleccionar una escuela para la que necesiten utilizar un medio de transporte, existe el boleto estudiantil.

+ Para más información ingresar a: boletoestudiantil.buenosaires.gob.ar

CÓMO ELEGIR LA ESCUELA SECUNDARIA



El momento de elegir la secundaria es muy importante. No hay elecciones correctas o incorrectas, sino que se trata de buscar la escuela que sea más afín a cada adolescente. A la hora de elegir, es recomendable tener en cuenta diferentes cuestiones:

Intereses y habilidades de los/las chicos/as

Como veremos más adelante, hay distintos tipos de escuelas secundarias. Al momento de analizar las opciones y elegir una, es importante tener en cuenta los gustos, intereses, preferencias y aptitudes de los/as adolescentes, quienes deben asumir un rol activo y protagonista en esta decisión. Por ejemplo, podemos proponerles que busquen información sobre los distintos tipos de escuelas que hay en la ciudad, que identifiquen qué se puede aprender en cada una, visitar algunas para conocerlas mejor, etc.

Requisitos de ingreso para las Escuelas Artísticas y Lenguas Vivas

- **Escuelas Artísticas:** requieren apto médico y examen de aptitud del lenguaje artístico elegido.
- **Escuelas Lenguas Vivas:** requieren examen de admisión sobre el idioma elegido.

Carga horaria

Tener en cuenta que algunas escuelas, como las Técnicas y Artísticas, tienen mayor carga horaria que otras.

Referencias sobre la escuela

Además de la búsqueda en internet que se puede hacer sobre las escuelas, siempre

es una buena opción preguntar a otras familias, amigos/as, personas conocidas que tengan información y/o experiencias en las escuelas de interés.

Visitas a escuelas

A través de **Conocé Tu Escuela** el Ministerio de Educación de la Ciudad brinda a las familias la oportunidad de conocer las instalaciones escolares previo al inicio de Inscripción en línea.

También se pueden realizar recorridos virtuales 360° a través del buscador de establecimientos: <https://buscatuescuela.buenosaires.gob.ar/>

OFERTA EDUCATIVA DE ESCUELAS SECUNDARIAS DE GESTIÓN ESTATAL EN C.A.B.A.



MODALIDADES, CICLOS, ORIENTACIONES Y TÍTULOS

MODALIDADES



CICLOS

El recorrido de la escuela secundaria se organiza en dos ciclos:

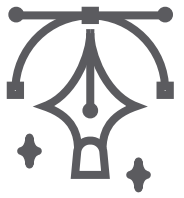


ELECCIÓN DE LA ORIENTACIÓN

Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

21-05-2026

ORIENTACIONES Y TÍTULOS POR MODALIDAD



Escuelas Medias (5 años)

Hay 104 Escuelas Medias conocidas como: Liceos, Colegios, Escuelas de Comercio, Escuelas de Educación Media (EEM).

Orientaciones:

Agro y Medioambiente	Educación
Artes	Educación Física
Ciencias Naturales	Informática
Ciencias Sociales y Humanidades	Literatura
Comunicación	Matemática y Física
Economía y Administración	Turismo

TÍTULO: «Bachiller orientado en...» (la orientación correspondiente)

Escuelas Técnicas (6 años)

Hay 39 Escuelas Técnicas distribuidas en toda la Ciudad. Se cursan talleres a contraturno.

Orientaciones:

Administración de empresas	Diseño y producción de Indumentaria
Artesanías aplicadas	Industria y diseño del mueble
Automotores	Industria de la alimentación
Computación	Industria de la orfebrería
Diseño y comunicación publicitaria	Jardinería, paisajismo y producción vegetal.
Construcciones	Metalurgia
Diseño de interiores	Mecánica
Diseño y producción gráfica	Óptica
Desarrollo multimedial	Química
Electrónica	Refrigeración, ventilación, calefacción y aire
Electricidad	Tecnología de la información y comunicación
Electromecánica, Electrónica	
Geografía matemática	

TÍTULO: «Técnico/a en...» (la especialidad correspondiente)

Hay 10 Escuelas Artísticas que tienen secundarias orientadas y especializadas, con sus respectivos trayectos artísticos. Se cursan talleres a contraturno.

«J. Donn» (Danza),
«N. Ramicone» (Danza),
«A. Mastrazzi» (Danza),
Cerámica 1 (Cerámica),
«Arranz» (Cerámica),

«N. Marshall» (Teatro),
«J. P. Esnaola» (Música),
«R. Yrurtia» (Artes Visuales),
«Lola Mora» (Artes Visuales),
«Manuel Belgrano» (Artes Visuales)

Disciplinas:

Artes visuales
Cerámica
Danza
Música
Teatro

Orientaciones:

Arte-Teatro
Comunicación
Educación
Artes Visuales con especialidad en Producción Cerámica
Artes Visuales con especialidad en Producción Artística-Contemporánea
Formación artístico-Técnica en cerámica

TÍTULO: «Bachiller especializado/orientado en...»
(la especialidad/orientación correspondiente)

Para el **Trayecto Artístico:**
«Interprete en...»
«Diseñador en Artes Visuales»
«Actor»

Para ingresar hay que rendir un examen de aptitud del lenguaje artístico elegido.

Inscripción al examen:

del 1 al 17 de septiembre.

Fecha de examen:

23 al 30 de septiembre.



Escuelas Normales Superiores (5 años)

Hay 14 Escuelas Normales Superiores, entre las cuales hay 5 escuelas Lenguas Vivas (LV), con intensificación en lenguas extranjeras, y 4 de ellas con orientación en Lengua, donde se ofrece la modalidad bilingüe que se imparte en jornada completa.

ENS LV N.º 1

ENS LV N.º 2

ENS N.º 3

ENS N.º 4

ENS N.º 5

ENS N.º 6

ENS N.º 7

ENS N.º 8

ENS N.º 9

ENS N.º 10

ENS N.º 11

ENS LV «S. B. Spangenberg»

IES LV «Juan Ramón Fernández»

IES LV «Juan B. Justo»

Orientaciones:

Ciencias naturales

Ciencias sociales y humanidades

Comunicación

Educación

Lenguas

Literatura

Matemática y física

Turismo

Para ingresar a las escuelas de Lenguas Vivas, se rinde un examen de admisión sobre el idioma elegido.

Inscripción a prueba de admisión:

del 6 al 17 de septiembre.

Fecha de prueba de admisión:

24 de septiembre.



TÍTULO: «Bachiller en...»

(la orientación correspondiente).

Las Escuelas Normales Superiores en Lenguas Vivas, además, otorgan una certificación jurisdiccional referida a la intensificación en alguna lengua (inglés/francés)

Si bien elegir la secundaria es un proceso complejo, es posible cambiar de escuela, modalidad u orientación, siguiendo los requisitos y los tiempos establecidos para eso.

Buscador de escuelas

<https://buscatuescuela.buenosaires.gob.ar>

En este buscador encontrarán información sobre todas las escuelas de acuerdo al nombre, barrio y nivel. En cada establecimiento figura teléfono, correo electrónico, dirección, ubicación en el mapa, blog y en algunas de ellas se encuentra disponible un recorrido 360°.

EMPEZANDO PRIMER AÑO: Curso de articulación

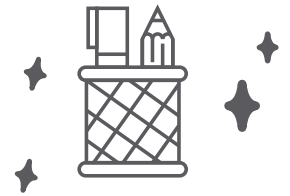
Dos semanas antes de comenzar las clases, los/as estudiantes de primer año deben realizar el curso de articulación, el cual les permitirá conversar con sus docentes, conocer a sus compañeros/as, explorar los distintos espacios de la escuela nueva y repasar algunos temas que ya estudiaron en la primaria. Allí se informará también acerca de las materias y las formas de evaluación. El curso de articulación:

- ✓ Se realiza dos semanas antes del inicio de clases en todas las escuelas.
- ✓ Es obligatorio y dura 10 días.
- ✓ Se repasan contenidos de Lengua, Matemática, Metodología de estudio y Educación Sexual Integral (ESI).
- ✓ No se rinde examen.

PRIMARIA

SECUNDARIA

INSCRIPCIÓN A SECUNDARIAS DE GESTIÓN ESTATAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES



La preinscripción se realiza por **internet** a través del sistema de inscripción en línea, es gratuita y solo requiere tener un **correo electrónico del adulto responsable**.

El sistema de inscripción en línea está dirigido a todos aquellos aspirantes a ingresar por primera vez a una escuela de gestión estatal en cualquiera de sus modalidades, o que cambien de nivel educativo.

El trámite lo debe realizar el padre, la madre o la persona responsable de cada estudiante.

Tener en cuenta que para ingresar a las Escuelas Artísticas y a las Lenguas Vivas es necesario realizar un examen previo a la inscripción en línea. Para más información sobre la fecha del examen, contactar a las escuelas correspondientes.

Paso a paso de la inscripción

1- Preinscripción en línea

- ➔ Ingresar a <https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inscripcionescolar>
- ➔ Hacer clic en el botón «Secundario».
- ➔ Registrarse y completar todos los datos que solicita el sistema.

El sistema preasigna 5 opciones de escuelas según la modalidad elegida. Además, **se pueden agregar hasta 3 escuelas más a elección**, conformando un listado de hasta 8 escuelas en total. Hay que tener en cuenta que hay escuelas más requeridas que otras, por lo cual es recomendable preseleccionar la mayor cantidad de escuelas posibles.

Luego, hay que ordenar las escuelas de acuerdo a la preferencia. En la parte superior del listado, se debe colocar la escuela que más les interese y luego, en segundo lugar, la que consideran la primera alternativa. En tercer lugar, colocar la tercera opción, y así sucesivamente.

Período ordinario de inscripción: del 4 al 17 de octubre de 2021

Período complementario: del 6 de diciembre de 2021 al 28 de enero de 2022

2- Presentación de la documentación

del 4 al 29 de octubre de 2021

Esta instancia es necesaria para completar la preinscripción.

Documentación a presentar de manera presencial en la primera escuela seleccionada¹:

- ✓ **Constancia de alumno/a regular de 7.º grado** (con nombre y apellido completos y DNI). Documentación excluyente
- ✓ Constancia de la escuela donde asiste el/la hermano/a como alumno/a regular (si lo tuviera) indicando turno
- ✓ Comprobante de preinscripción en línea
- ✓ Documento de identidad del estudiante (traer fotocopia y original)
- ✓ Constancia de domicilio o declaración jurada del responsable, o servicio a su nombre
- ✓ Partida de nacimiento
- ✓ Certificado de vacunación
- ✓ Documento de identidad del adulto o adulta responsable a cargo
- ✓ Constancia laboral del adulto o adulta responsable a cargo (institución, domicilio y horario de trabajo).

Importante: la contribución a las Cooperadoras de las escuelas secundarias es un acto voluntario y en ningún caso podrá ser obligatorio o exigido como un requisito para la obtención de una vacante.

3- Resultados de la inscripción

El 26 de noviembre de 2021 se darán a conocer los resultados de la inscripción y de la asignación de vacantes.

Estarán publicados en el sitio web de las inscripciones:

<https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes/inscripcionescolar> ,

donde podrán encontrar

- ✓ Vacantes asignadas en el establecimiento
- ✓ Lista de espera
- ✓ Vacantes asignadas en otras escuelas





Las reglas de asignación de vacantes son las establecidas en la normativa vigente. Pueden consultarla en el siguiente enlace:

<https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/asignacion-de-vacantes>

Las vacantes se asignarán de acuerdo a las prioridades de ingreso que figuran a continuación:

1. Tener hermanos/as en el establecimiento educativo.
2. Que su responsable principal sea personal del establecimiento educativo.
3. Tener preinscripciones vinculadas y que se preinscriben al mismo establecimiento y turno.
4. Haber ido a una escuela de gestión estatal que tenga un proyecto de articulación vigente con la escuela de Nivel Medio a la que aspira.
5. Tener domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
6. Tener domicilio en la Provincia de Buenos Aires.

Si la cantidad de aspirantes fuera mayor al cupo de vacantes, se realizará un sorteo público, respetando el orden de prioridades.

Aclaración:

- ➔ **Formación artística:** las vacantes para el secundario se otorgan por orden de mérito de aprobación de la prueba de aptitud del lenguaje artístico elegido.
- ➔ **Escuelas Normales Superiores:** tienen prioridad quienes han concurrido al nivel primario en ese establecimiento. En las Lenguas Vivas habrá prioridad de acuerdo al orden de mérito en el examen de lengua extranjera.

Otras formas de inscripción

- 📞 Telefónicamente llamando al **0800 333 3382**.
- 📞 Consultas por WhatsApp: **11 5050 0147**.
- 📍 A través de las oficinas inclusivas del Gobierno de la Ciudad que se encuentran en los barrios del sur de la ciudad .



En el pasaje de la primaria a la secundaria es fundamental que la familia y adultos/as referentes acompañen en la adaptación al nuevo nivel. A continuación compartimos algunas posibles acciones y estrategias:

- ✓ **Generar momentos y espacios de escucha,** para hablar sobre cómo se sienten en la nueva escuela, cómo están transitando los primeros años de secundaria, cómo se están relacionando con sus compañeros/as y docentes, qué cosas les gustan de esta nueva etapa y qué cosas cambiarían, entre otros temas posibles.
- ✓ **Interesarse en las actividades escolares** de los/las chicos/as. Acompañar preguntando: ¿cómo te fue hoy?, ¿necesitás algún material?, ¿cuándo es la próxima prueba?, ¿necesitás ayuda con alguna materia?
- ✓ **Colaborar en la organización de los materiales:** armado de carpetas, horario semanal, agenda de pruebas, registro de notas por materia, etc. Puede resultar práctico armar un calendario con esta información para que las fechas importantes estén a la vista y sea más fácil organizarse.
- ✓ Procurar que haya en la casa algún **espacio adecuado para hacer la tarea o estudiar:** en lo posible ordenado, iluminado y sin distracciones. En caso de ser necesario, buscar espacios de apoyo escolar cercanos y/o bibliotecas barriales que faciliten el estudio.
- ✓ **Revisar el cuaderno de comunicaciones** y asistir a las reuniones cuando la escuela convoque a las familias.
- ✓ **Participar en la comunidad educativa:** estar al tanto de las actividades que organice la escuela, acercarse al establecimiento para conversar con tutores, preceptores y/o DOE y mantener contacto con otras familias.
- ✓ Respetar y acompañar los **tiempos de adaptación** al nuevo nivel.



Subsecretaría de
Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa
Ministerio de Educación - GCBA